



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Sala de Reuniones de la Mesa de Contratación, sita en la Casa Consistorial, siendo las 08:38 horas del día 31 de mayo de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera. Director General del Área de Economía y Presupuestos.

VOCALES

Dña. Mónica Almagro Martín-Lomeña. Letrada Municipal.

Dña. Araceli Moreno Montoya. Jefa de Sección de Fiscalización de Convenios y Subvenciones.

Dña. Ana Morales Fernando. Jefa de Sección de Planificación y Seguimiento de la Contratación.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

SECRETARIA

Dña. María Teresa Martín de Córdoba. Staff de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 22/19 - ACUERDO MARCO PARA ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN EN CALIDAD Y MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO (PAC-MIDO) DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BASADOS EN ISO 9001 Y/O Q TURÍSTICA) Y CARTAS DE SERVICIO, LOTE 2: SISTEMAS Y/O MODELOS DE GESTIÓN DE EXCELENCIA. LOTE 3: ASESORAMIENTO PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TIPO ADMINISTRATIVO O ATENCIÓN AL CLIENTE Y LOTE 4: ASESORAMIENTO PARA LA EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN, SATISFACCIÓN E IMPACTO.

Código Seguro De Verificación	X8ZAbbgz+xjxYXgWp7O6Ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Morales Fernando	Firmado	05/08/2019 13:11:52
	María Teresa Martín De Córdoba	Firmado	01/07/2019 11:06:47
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	27/06/2019 21:18:45
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	27/06/2019 14:43:51
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	27/06/2019 14:00:35
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Han concurrido las siguientes empresas:

- AUREN CONSULTORES, SP, S.L.P., CIF: B87352340. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 11:22:26. (Lotes 1 y 3)
- BRANDBITS MANAGEMENT, S.L., CIF: B93586188. Fecha de presentación: 23 de mayo de 2019 a las 23:08:37. (Lote 3)
- BIABLE MANAGEMENT, EXCELLENCE AND INNOVATION, S.L. CIF: B90059239. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 11:43:19. (Lotes 1 y 2)
- CM CONSULTORES, S.C., CIF: J93202497. Fecha de presentación: 26 de mayo de 2019 a las 22:10:37. (Lote 4)
- CONSULTORIA INTEGRAL MEDIOAMBIENTAL, S.L., CIF: B18604660. Fecha de presentación: 26 de mayo de 2019 a las 12:09:33. (Lote 1)
- CALIDAD EN RED S.C., CIF: J93202810. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2019 a las 10:27:22. (Lote 1)
- FORMACION Y CONSULTORIA EN GESTION Y DIRECCION, S.L., CIF: B91879809. Fecha de presentación: 24 de mayo de 2019 a las 12:45:21. (Lote 3)
- GABINETE DE SOCIOLOGIA, S.L., CIF: B92613173. Fecha de presentación: 10 de mayo de 2019 a las 09:28:56. (Lote 4)
- IMPROVEN CONSULTING, S.L., CIF: B96920996. Fecha de presentación: 24 de mayo de 2019 a las 15:31:00. (Lote 3)
- D^a. INMACULADA GARRIDO CABELLO. Fecha de presentación: 23 de mayo de 2019 a las 21:21:45. (Lotes 1, 2, 3 y 4)
- INTEGRAL 2 S.C., CIF: J93303469. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 12:21:44. (Lotes 1 y 3)
- NOVOTEC CONSULTORES S.A., CIF: A78068202. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 12:47:29. (Lotes 1, 2 y 3)
- PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L. CIF: B47637319. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 09:42:47. (Lote 1)
- QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S.L., CIF: B11927167. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 10:51:20. (Lote 1)
- SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L., CIF: B61461810. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 12:52:10. (Lote 1)
- QUOD SOLUTIO, S.L., CIF: B87427787. Fecha de presentación: 23 de mayo de 2019 a las 18:17:14. (Lote 4)
- ÁLGIDA SOLER REGLI S.L., CIF: B91502112. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 00:48:42. (Lote 1)

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	X8ZAbbgz+xjxYXgWp7O6Ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Morales Fernando	Firmado	05/08/2019 13:11:52
	María Teresa Martín De Córdoba	Firmado	01/07/2019 11:06:47
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	27/06/2019 21:18:45
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	27/06/2019 14:43:51
	Mónica Almagro Martín-lomeña	Firmado	27/06/2019 14:00:35
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Admitir a los siguientes licitadores:

- BRANDBITS MANAGEMENT, S.L. CIF: B93586188,
- BIABLE MANAGEMENT, EXCELLENCE AND INNOVATION, S.L. CIF: B90059239
- CM CONSULTORES, S.C. CIF: J93202497.
- CONSULTORIA INTEGRAL MEDIOAMBIENTAL, S.L., CIF: B18604660.
- CALIDAD EN RED S.C., CIF: J93202810.
- FORMACION Y CONSULTORIA EN GESTION Y DIRECCION, S.L., CIF: B91879809
- GABINETE DE SOCIOLOGIA, S.L., CIF: B92613173.
- IMPROVEN CONSULTING, S.L., CIF: B96920996.
- INTEGRAL 2 S.C., CIF: J93303469.
- NOVOTEC CONSULTORES S.A., CIF: A78068202.
- PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS, CIF: B47637319.
- QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S.L., CIF: B11927167.
- SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L., CIF: B61461810.
- QUOD SOLUTIO S.L., CIF: B87427787.
- ÁLGIDA SOLER REGLI S.L., CIF: B91502112.

Admitir Provisionalmente a los siguientes licitadores:

- AUREN CONSULTORES, SP, S.L.P., CIF: B87352340. Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, a los efectos de lo previsto en el art. 140 LCSP. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** Una vez examinado el sobre nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar, la Mesa de Contratación califica al presente licitador como admitido provisionalmente al no haber cumplimentado correctamente el DEUC, el ANEXO IV y el DOCUMENTO DE AUTORIZACIONES, puesto que, en los tres documentos, figura como representante de la empresa una persona diferente de aquella que firma electrónicamente la documentación.

El licitador deberá aportar nuevamente la documentación indicada anteriormente correctamente firmada.

- Dña. Inmaculada Garrido Cabello. Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, a los efectos de lo previsto en el art. 140 LCSP. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** La licitadora Dña. Inmaculada Garrido Cabello, debe aclarar si concurre en UTE con D. Rafael Fernández Puerto, indicando si la UTE está constituida o no. En este último caso deben aportar compromiso de constitución, indicando integrantes y participación. Igualmente deberán

Código Seguro De Verificación	X8ZAbbgz+xjxYXgWp7060w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Morales Fernando	Firmado	05/08/2019 13:11:52
	María Teresa Martín De Córdoba	Firmado	01/07/2019 11:06:47
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	27/06/2019 21:18:45
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	27/06/2019 14:43:51
	Mónica Almagro Martín-lomeña	Firmado	27/06/2019 14:00:35
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



indicar integrantes y participación en el caso de que la UTE ya estuviese constituida, con aportación de la documentación correspondiente.

Cada integrante de la UTE debe aportar un DEUC y Anexo IV debidamente cumplimentado y firmado, y en relación a D. Rafael Fernández Puerto deberá elaborar y anexar un Documento de Autorizaciones correctamente cumplimentado y firmado ya que la Plataforma de Contratación del Sector Público no genera este último documento.

Deberá aclarar los lotes a los que licita, al existir una contradicción entre lo recogido en el DEUC, donde se indica que concurre al Lote nº 1 y los datos de la Plataforma donde consta que concurre a la licitación de los cuatro lotes.

Así mismo, por parte de D. Rafael Fernández Puerto se deberá aportar declaración en la que indique que asume como propios los documentos aportados por Dña. Inmaculada Garrido Cabello en su proposición económica.

II.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 22/19 - ACUERDO MARCO PARA ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN EN CALIDAD Y MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO (PAC-MIDO) DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BASADOS EN ISO 9001 Y/O Q TURÍSTICA) Y CARTAS DE SERVICIO. LOTE 2: SISTEMAS Y/O MODELOS DE GESTIÓN DE EXCELENCIA. LOTE 3: ASESORAMIENTO PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TIPO ADMINISTRATIVO O ATENCIÓN AL CLIENTE. Y LOTE 4: ASESORAMIENTO PARA LA EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN, SATISFACCIÓN E IMPACTO.

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto, por estar pendiente de la subsanación del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, por parte de los licitadores Auren Consultores, SP, S.L.P., CIF B87352340, y Dña. Inmaculada Garrido Cabello, y volver a reunirse en cuanto se reciban telemáticamente.

III.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 24/19 - SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SEDE DEL ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS.

Siendo las 09:39 horas, se ausenta de la sesión el vocal D. Manuel Salazar Fernández.

Han concurrido las siguientes empresas:

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A., CIF: A04038014. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 11:45:40.
- INV VIGILANCIA, S.L., CIF: B82906058. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 11:01:47.
- D. JESUS REGUERO MOLERO. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2019 a las 11:01:47.

Código Seguro De Verificación	X8ZAbbgz+xjxYXgWp7O6Ow==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Morales Fernando	Firmado	05/08/2019 13:11:52	
	María Teresa Martín De Córdoba	Firmado	01/07/2019 11:06:47	
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	27/06/2019 21:18:45	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	27/06/2019 14:43:51	
	Mónica Almagro Martín-lomeña	Firmado	27/06/2019 14:00:35	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			





Servicio de Contratación y Compras

2019 a las 13:43:11.

- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., CIF: A06072979. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 10:39:46.
- VIRIATO SEGURIDAD, S.L., CIF: B73500852. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2019 a las 12:58:57.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A., CIF: A04038014.
- INV VIGILANCIA, S.L., CIF: B82906058.
- D. JESUS REGUERO MOLERO.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., CIF: A06072979.
- VIRIATO SEGURIDAD, S.L., CIF: B73500852.

IV.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 24/19 - SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SEDE DEL ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS.

Asisten al acto como público, D. Antonio Domínguez Cortes, en representación de la entidad Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A., y D. José Manuel Baena Ruíz en representación de la entidad INV Vigilancia, S.L.

Se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las empresas que han sido admitidas:

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A., CIF: A04038014.
- INV VIGILANCIA, S.L., CIF: B82906058.
- D. JESUS REGUERO MOLERO. CIF: 25340909S.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., CIF: A06072979.
- VIRIATO SEGURIDAD, S.L., CIF: B73500852.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Código Seguro De Verificación	X8ZAbbgz+xjxYXgWp7O6Ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Morales Fernando	Firmado	05/08/2019 13:11:52
	María Teresa Martín De Córdoba	Firmado	01/07/2019 11:06:47
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	27/06/2019 21:18:45
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	27/06/2019 14:43:51
	Mónica Almagro Martín-lomeña	Firmado	27/06/2019 14:00:35
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





V.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 30/19 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA CAJA BLANCA, ESPACIO DE ARTE Y CREACIÓN JOVEN" Y SERVICIO DE SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, JUVENILES, MUSICALES, RECREATIVAS Y AFINES DEL ÁREA DE JUVENTUD EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA CAJA BLANCA, ESPACIO DE ARTE Y CREACIÓN JOVEN" Y LOTE 2: SERVICIO DE SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA.

Una vez comenzado el punto mencionado se comprueba, por parte de los miembros de la Mesa, que han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- CIF: 30542905D CALLE ALCOLEA Nº 43 Fecha de presentación: 28 de Mayo de 2019 a las 20:53:42.
- CIF: B92579416 ISOLUZ AUDIOVISUALES S.L. Fecha de presentación: 23 de Mayo de 2019 a las 16:30:46.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la pestaña denominada "Licitadores" consta la presentación de oferta por parte de las siguientes empresas:

- CALLE ALCOLEA Nº 43 CIF: 30542905D Fecha de presentación: 28 de Mayo de 2019 a las 20:53.
- ISOLUZ AUDIOVISUALES S.L. CIF: B92579416 Fecha de presentación: 23 de Mayo de 2019 a las 16:30.
- ARPA SONIDO, S.L. CIF: B14516272 Fecha de presentación: 22 de Mayo de 2019 a las 19:57.

La incidencia se le comunica telefónicamente al Servicio Técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público para su resolución, indicándonos se remita la consulta vía correo electrónico y que se procederá a su subsanación lo antes posible.

A la vista de lo anterior, siendo las 10:09 horas, los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, suspender la sesión a fin de reanudarla una vez la Plataforma indique que la incidencia ha sido solucionada.

No habiéndose resuelto la incidencia indicada, la Mesa vuelve a constituirse a las 13:48 horas del día al principio señalado, sin la presencia del vocal, D. Manuel Salazar Fernández, a fin de dar por finalizado el punto, que volverá a celebrarse una vez la Plataforma comunique que el problema técnico ha sido resuelto.

VI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 30/19 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA CAJA BLANCA, ESPACIO DE ARTE Y CREACIÓN JOVEN" Y SERVICIO DE SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, JUVENILES,

Código Seguro De Verificación	X8zAbbgz+xjxYXgWp7O6Ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Morales Fernando	Firmado	05/08/2019 13:11:52
	María Teresa Martín De Córdoba	Firmado	01/07/2019 11:06:47
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	27/06/2019 21:18:45
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	27/06/2019 14:43:51
	Mónica Almagro Martín-lomeña	Firmado	27/06/2019 14:00:35
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





MUSICALES, RECREATIVAS Y AFINES DEL ÁREA DE JUVENTUD EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA CAJA BLANCA, ESPACIO DE ARTE Y CREACIÓN JOVEN" Y LOTE 2: SERVICIO DE SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA.

Los miembros de la Mesa, dado los problemas técnicos detectados e indicados en el punto anterior, acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto a la espera de ser solucionado por parte de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Fdo.: Rafael Sequeira Sánchez de Rivera

Fdo.: Araceli Moreno Montoya

Fdo.: Ana Morales Fernando

Fdo.: Mónica Almagro Martín-Lomeña

Fdo.: Manuel Salazar Fernández

Fdo.: María Teresa Martín de Córdoba

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
X8zAbbgz+xjxYXgWp7O6Ow==		
Firmado Por		
Ana Morales Fernando	Firmado	05/08/2019 13:11:52
María Teresa Martín De Córdoba	Firmado	01/07/2019 11:06:47
Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	27/06/2019 21:18:45
Manuel Salazar Fernández	Firmado	27/06/2019 14:43:51
Mónica Almagro Martín-lomeña	Firmado	27/06/2019 14:00:35
Observaciones	Página	7/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/	

